



DECLARACIÓN DE POSICIÓN DE LA ISSF

Presentada durante la 89 reunión de la
Comisión Interamericana del Atún Tropical
en Guayaquil, Ecuador

Si desea más información, visite www.ISSF-FOUNDATION.org

La **International Seafood Sustainability Foundation (ISSF)** es una asociación global entre la industria del atún, el mundo de la ciencia y WWF, la organización global de asuntos de conservación. Nuestra misión es llevar a cabo iniciativas de base científica para la conservación y control de las poblaciones de atún y la protección de los ecosistemas marinos mediante el apoyo a organizaciones regionales de ordenación pesquera y la promoción de las recomendaciones del consejo de asesoramiento científico de cada organización.

La primera parte de nuestra declaración aborda tres de los asuntos más importantes que afronta la sostenibilidad del atún a nivel global: (1) los puntos de referencia y las reglas de control de recolección, (2) la capacidad pesquera de las flotas y (3) la gestión de los dispositivos FAD. La segunda parte aborda retos específicos de la CIAT.

1. Reglas de control de recolección (Harvest Control Rules, HCR) y puntos de referencia. En 2014 la Comisión adoptó puntos de referencia objetivo y límite interinos, así como unas HCR interinas para los atunes tropicales. En 2015 el personal científico recomienda la adopción de unas HCR más completas que tengan en cuenta los puntos de referencia límite. **En la reunión de este año, la ISSF:**

- *Respalda la adopción de las reglas de control de recolección recomendadas por el personal científico con una cronología específica para que las reducciones alcancen un nivel de rendimiento máximo sostenible (F_{MSY}) y la reconstrucción de marcos temporales en caso de hacerse necesarios.*
- *Insta a la Comisión a dictar que se pongan a prueba las HCR y los puntos de referencia para demostrar su solidez con respecto a las principales incertidumbres en la evaluación, tal como la relación entre poblaciones y reclutamiento.*

2. Registros cerrados de buques y gestión de la capacidad pesquera de las flotas. Aunque la CIAT es la única OROP atunera con un registro cerrado de buques, su capacidad actual sobrepasa con creces la productividad de los recursos. **Con el fin de que siga avanzando la gestión de la capacidad pesquera, la ISSF:**

- *Insta a la CIAT a que implemente las recomendaciones del taller de expertos técnicos sobre la capacidad pesquera de las flotas atuneras en el océano Pacífico oriental celebrado en 2014 a fin de fortalecer el Plan para el Ordenamiento Regional de la Capacidad Pesquera de 2005 y reducir la capacidad actual que sobrepasa con creces la productividad de los recursos.*
- *Recomienda que la CIAT considere los resultados del taller de la ISSF celebrado en 2014 acerca de la transferencia de capacidad pesquera de países desarrollados a países en desarrollo en un plan cualquiera de gestión regional de la capacidad pesquera. Se puede acceder aquí al informe del taller. <http://issf-foundation.org/resources/downloads/?did=522>*

3. Gestión de dispositivos de concentración de peces (Fish Aggregating Device, FAD). La pesca asistida por dispositivos FAD representa casi el 40% de las capturas de atún a nivel global y el 50% de las capturas de atún listado a nivel global. Ha llegado el momento de realizar un esfuerzo conjunto a nivel global para reunir y dar a conocer a las OROP datos (por ejemplo, a través de cuadernos de anotaciones) con el fin de monitorizar mejor el uso de dispositivos FAD y de establecer un fundamento firme para su gestión en todas las regiones oceánicas. La ISSF reconoce el considerable avance realizado gracias a la adopción por parte de la CIAT, en 2013, de la Resolución C-13-04 referente a la gestión y notificación de datos sobre dispositivos FAD, a partir del 1 de enero de 2015. La ISSF ve con agrado asimismo la decisión de aquellas flotas de la CIAT que han empezado a proporcionar datos sobre dispositivos FAD de conformidad con la Resolución C-13-04 referente a la gestión y notificación de datos sobre dispositivos FAD. **Con el fin de que siga avanzando la recogida de datos sobre dispositivos FAD y la adopción de medidas de base científica para la gestión de dispositivos FAD, la ISSF:**

- *Insta a los CPC a que proporcionen datos sobre dispositivos FAD, tal como se establece en la Resolución, así como análisis detallados de los patrones de uso de los dispositivos FAD y un análisis de las “capturas por esfuerzo” de las flotas que faenan en el océano Pacífico oriental, permitiendo así determinar los cambios de capacidad pesquera y el efecto probable en los stocks controlados por la CIAT.*
- *Recomienda que todos los CPC pongan en práctica a la mayor brevedad posible las disposiciones de la Resolución C-13-04 referente al uso de diseños de FAD no enredantes con el fin de reducir los enredos de especies incidentales, usando materiales biodegradables en la mayor medida posible, basados en los principios descritos en la Resolución. Éste es un paso fundamental para la reducción de la mortalidad de los tiburones y la reducción de otros efectos producidos en el ecosistema del océano Pacífico oriental.*
- *Recomienda que la industria autorice a las compañías que operan boyas satelitales usadas para rastrear los dispositivos FAD a proporcionar al Secretariado de la CIAT datos sobre la posición de las boyas según lo estipulado en el documento 06-11 del SAC de la CIAT para análisis científicos con un desfase temporal de cuatro meses a fin de proteger la información perteneciente al propietario.*
- *Apoya la recomendación del SAC de 2015 para que la CIAT celebre una reunión con científicos y partes interesadas sobre dispositivos FAD y el efecto de los mismos.*

4. Stocks de atún

Atunes patudos y atunes de aleta amarilla. El personal científico de la CIAT presentó en la reunión del SAC de 2015 los resultados de evaluaciones actualizados sobre atunes patudos y atunes de aleta amarilla. De conformidad con las evaluaciones de “casos base”, la biomasa de reproductores de los stocks de atunes patudos y de atunes aleta amarilla se acerca al nivel del rendimiento máximo sostenible (MSY), aunque no está teniendo lugar sobrepesca de ninguna de las dos especies. Basándose en estos análisis, el personal recomendó la continuación de la Resolución C-13-01 sin ampliar la duración del cierre de la pesquería. No obstante, existe una considerable incertidumbre acerca de los resultados de los casos base ya que estos son bastante sensibles a suposiciones, tal como el uso de una relación entre stock y reclutamiento. Otro motivo de inquietud manifestado durante la reunión del SAC fue el índice de captura de atunes patudos con objetos flotantes, el cual ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años. Asimismo, la ISSF tiene cierta inquietud por los recientes aumentos en la activación de la capacidad latente en la pesca de buques cerqueros realizada en el océano Pacífico oriental.

- *Considerando las incertidumbres en las evaluaciones y los aumentos probables en la capacidad pesquera y el esfuerzo pesquero con objetos flotantes, la ISSF insta a la CIAT*

a monitorear la situación estrechamente y a prepararse para implementar medidas más firmes en el futuro, en caso de hacerse necesario.

Atún de aleta azul del Pacífico. La evaluación y las proyecciones del ISC realizadas en 2014 reiteran que el stock está drásticamente reducido y que la mortalidad de los peces sobrepasa todas las *proxys* razonables de la F_{MSY} . La recuperación del stock podría retrasarse aún más si continúa la situación actual de bajo reclutamiento, la cual depende en gran medida de una importante población base adulta en el stock. Se toma nota de las medidas de conservación complementarias adoptadas por la WCPFC, las cuales dictan reducciones en las capturas de atunes de aleta azul del Pacífico que pesen menos de 30 kilos, pero también se debe poner en práctica la conservación de stocks reproductores.

- ***La ISSF respalda los límites de capturas recomendados por el personal científico en relación con el atún de aleta azul del Pacífico en el océano Pacífico oriental, según se describen en la Resolución C-14-06, pero recomienda una vigilancia estrecha de las pesquerías y capturas, así como la realización de una evaluación revisada de los stocks de atún de aleta azul del Pacífico en la primera parte de 2016.***
- ***La ISSF respalda asimismo la recomendación del SAC de la CIAT que sugiere que la CIAT y la WCPFC colaboren en la gestión del atún de aleta azul del Pacífico a través de la conservación de los stocks de peces adultos y jóvenes.***

5. Cumplimiento normativo de la CIAT, VMS y listas de buques IUU. La CIAT debe mejorar su transparencia en cuanto a los niveles de cumplimiento por parte de los miembros de sus obligaciones con la Comisión. Además, se necesitan mejoras para fortalecer las herramientas de monitoreo, control y vigilancia de la CIAT, tales como las medidas de listas de buques IUU y VMS. La ISSF insta a la CIAT a:

- ***Establecer hitos claros para mejorar el cumplimiento normativo, exigiendo a los CPC que presenten un plan de acción sobre cumplimiento en relación con infracciones identificadas, y que empiecen a discutir cómo responderá la Comisión en situaciones de incumplimiento significativo y repetido.***
- ***Continuar reformando los VMS de base satelital, enmendando la Resolución C-14-02 para garantizar que los datos de VMS estén disponibles para el Secretariado y que se usen con fines científicos y de cumplimiento normativo.***
- ***Reformar la Resolución C-05-07 de modo que el proceso de listado de buques IUU coincida con las prácticas óptimas, tal como incluir disposiciones para la toma de decisiones entre períodos de sesiones, aclarar más los procedimientos de eliminación de buques de una lista, ampliar el tipo de información admisible y armonizar los criterios que constituyen pesca IUU en todas las OROP atuneras.***
- ***Adoptar la enmienda a la Resolución C-11-07 para aumentar la transparencia del proceso de cumplimiento normativo de la CIAT, haciendo públicas las respuestas de los miembros en áreas de incumplimiento identificado, aumentando el nivel de detalle en el informe del comité de revisión referente a áreas específicas en las que los miembros y los CNM incurran en incumplimiento y sus recomendaciones para afrontar dicho incumplimiento.***

6. Tiburones y rayas. Los indicadores de las pesquerías sobre tiburones sedosos en el océano Pacífico oriental sugieren descensos pronunciados en abundancia desde la década de 1990. No obstante, la pesquería de buques cerqueros en el océano Pacífico oriental representa una pequeña fracción (~5%) de las capturas, resaltando la importancia de la inclusión en las medidas de gestión de todas las causas de mortalidad, en especial las pesquerías de pesca al

palangre y de pesca al palangre que tienen como objetivo los tiburones. Los buques cerqueros de menores dimensiones que faenan en regiones costeras podrían tener índices de interacción relativamente altos, por lo que se requiere un monitoreo más estrecho.

- *La ISSF insta a la Comisión a adoptar las recomendaciones precautorias del personal científico de 2015 para la conservación de los tiburones sedosos, según lo descrito en el documento 06-11 del SAC de la CIAT.*
- *La ISSF insta a la Comisión a tomar medidas inmediatas para obligar al cumplimiento de la resolución vigente sobre el corte ilegal de aletas de tiburón y fortalecer esa resolución exigiendo que todos los tiburones se desembarquen con las aletas en su estado natural.*
- *La ISSF respalda la recomendación del SAC de la CIAT de 2015 para la entrega por parte de los miembros de datos para permitir un análisis de riesgos ecológicos de las principales especies de elasmobranquios pelágicos afectados por las pesquerías del océano Pacífico oriental.*

En relación con las rayas mobúlidas, las recomendaciones del personal sugieren que simples prácticas de manipulación, tales como las recomendadas en el documento WCPFC-SC8-2012/ EB-IP-12 y en la Guía de ISSF sobre prácticas de pesca sostenible con buques cerqueros (Poison *et al.* 2012, [Prácticas óptimas para reducir la mortalidad de tiburones y rayas capturados de modo incidental por los buques cerqueros de atún tropical](http://www.issfguidebooks.org/purseseine-cover/); <http://www.issfguidebooks.org/purseseine-cover/>) pueden potenciar su condición y liberación con vida en las pesquerías de barcos cerqueros.

- *La ISSF insta a la Comisión a adoptar como medidas obligatorias las prácticas óptimas de manipulación en relación con las rayas mobúlidas en pesquerías de buques cerqueros, según se describen en el documento 06-11 del SAC de la CIAT.*